

EL PORTUÑOL

HACIA UNA CLARIFICACIÓN DEL CONCEPTO

Yaouba Daïrou

Introducción

En todo dominio o en toda ciencia, la terminología es un asunto básico ya que permite definir y circunscribir los conceptos que se han de manejar. En lingüística, se presta desgraciadamente poca atención a este tema, con lo que el significado que se relaciona a un concepto puede variar de un individuo a otro. En ciertas circunstancias, se usa un mismo término con sentidos opuestos y hasta contradictorios: basta con ver los diferentes significados que se concede a nociones como morfema, sema, concordancia, rección verbal, etc. para darse cuenta de ello. Un ejemplo de este maremágnum semántico que instala a veces el sujeto oyente/lector en un profundo desconcierto es el *portuñol*, que según las circunstancias puede usarse con sentidos muy diferentes.

Las múltiples definiciones

Etimológicamente, la palabra *portuñol* es una palabra maleta, un *porte-manteau* que ha nacido de la fusión entre las lexías *portugués* y *español*; así que se puede apuntar una ecuación matemática del tipo *portuñol* = *Portu* (para el portugués) + *ñol* (para el español). Sin embargo, esta facilidad morfológica no traduce del todo la complejidad del asunto, porque sin pretensión alguna de exagerar, se puede afirmar que hay tantos tipos de *portuñol* como las personas que la hablan.

Para Samantha Chareille¹, el *portuñol* es [...] *une interlangue dont la base portugaise a subi l'influence de l'espagnol*. Es cuestión aquí de una situación en que un lusohablante se esfuerza para comunicar con un hispanoparlante. En este caso, es preciso hablar de *portunhol* porque es el portugués que fagocita al español como lo podemos comprobar en estas secuencias:

Será que foi realmente Wilson Bueno quem inventou o portunhol? (¿Será realmente Wilson Bueno quien inventó el portuñol?)

Hay entre as duas linguas um vacilo, uma tensão, uma oscilação permanente. (Hay entre las dos lenguas una vacilación, una tensión, una oscilación permanente.)

Dizian que el matador já havia ceifado de la face de la tierra unas trezentas personas. (Decían que el matador ya había hecho desaparecer de la tierra trescientas personas.)

Imitando a la autora francesa, también se puede definir el *portuñol* como una interlengua cuya base española ha sufrido influencias de la lengua portuguesa, como se puede comprobar en:

hoj me vejo adelante de su oljar de muerto, esto hombre que me hace dançar castanholas en la cama, que me hace sofrer, que me hace, que me há construído de dolor y sangre, la sangre que vertiô mi vida amarga.

donde los elementos portugueses insertados en el discurso español vienen subrayados.

Estas dos definiciones ponen de manifiesto el *portuñol*/*portunhol* como registro espontáneo de acuerdo con unas necesidades comunicativas momentáneas e *in situ* como en situaciones de compra, de consulta médica o cuando se ligan personas. También a lo largo de la muy larga frontera que comparte Brasil con sus numerosos vecinos de habla hispana, estas dos modalidades que consisten en una reestructuración lingüística de dos variedades particulares en una nueva gramática siempre contestan las fronteras heredadas de la colonización: si las fronteras sirven para dividir las naciones, la lengua une más bien los pueblos.

En palabras de John Lipski² el *portuñol* / *portunhol* se concibe también como *[an] interference phenomena*

¹ Samantha Chareille, "Aspects de la situation linguistique de l'Uruguay: le cas du portuñol" in *Glottopol*, Núm. 4- juillet 2004, *Revue de sociolinguistique en ligne* [www.univ-rouen.fr], p. 126.

² www.ellv.blogs.sapo.pt , p. 2.

produced when speakers of one language learn the other as an L2 [...]. Estas modalidades deben ser normalmente transitorias ya que el objetivo final suele ser la adquisición más o menos perfecta de la lengua meta.

Un hecho comúnmente aceptado en sociolingüística es que el pidgin se transforma en criollo. Existe pues en las zonas de las fronteras de que hemos venido tratando un criollo que ha nacido de las transformaciones ocurridas en los pidgines hispanoportugueses. Uno de estos criollos es el *portuñol riverense* (*riverense*, *fronterizo*, *frontereiro* o *misturado* o *bayano*) que, por ser ya una lengua autónoma en el sentido sociolingüístico del término, es ininteligible ni del lusohablante ni del hispanohablante. La diferencia entre este *portuñol* y las dos lenguas románicas es tanto más grande que en su proceso de formación ha incorporado voces de orígenes diversos y variados, como *guri* (niño), *mamboretá* (mantis religiosa), *caracú* (hueso de vaca), lexías de origen africano.

Tipología

La clasificación del *portuñol* en variedades distintas las unas de las otras responde a dos criterios, a saber, el criterio espacial y el criterio lingüístico.

Desde el punto de vista del espacio, se distingue el *portuñol* de Europa, es decir el que se habla en la frontera hispanoportuguesa, del *portuñol* de América o sea el que se practica en las múltiples fronteras que comparte Brasil con sus vecinos hispanohablantes, que son Venezuela, Bolivia, Colombia, Uruguay, Argentina y Paraguay.

Desde el punto de vista lingüístico, el *portuñol* se divide en tres grandes grupos, a saber: el *portuñol* de los hispanohablantes o *portuñol*, el de los lusohablantes o *portunhol* y el *portuñol riverense* de los cuales hablamos ya en líneas anteriores. Sin embargo, esta categorización de carácter puramente metodológico no traduce en toda su complejidad y heterogeneidad la realidad lingüística y social que es el *portuñol*. En la frontera colombo-brasileña, por ejemplo, donde Manuel Alvar nombra cuatro áreas dialectales, habrá tantas variedades de *portuñol* como dialectos, las cuales pueden ser influenciadas también por el contexto en que vienen usadas.

Características

Las principales características del habla *portuñola* son la ausencia de norma, la simplificación, la hibridación y el calco.



Es en la frontera brasileña donde el *portuñol* da sus primeros pasos en sudamérica

En cuanto lengua de circunstancia, lengua de situación, los recursos gramaticales y discursivos del *portuñol* están dictados por factores como el tema del discurso, el humor y la calidad de los interlocutores. Ante semejante situación, el hablante debe espontáneamente “crear su lengua” *in situ*. Las más de las veces inventa, recrea, vacila; lo que confiere a su lenguaje una especie de inestabilidad, como lo advierte Samantha Chareille³: [*On peut*] *entendre indistinctement fecha a janela, fecha a ventana, cierra a janela et cierra a ventana et les mêmes combinaisons avec l'article la au lieu de a*. Esta vacilación puede traducirse también por la preposición *con*, que puede aparecer bajo las formas *con, cun, co, cu, com, etc.*

Todas estas manifestaciones que tienden a una simplificación de la lengua pueden resumirse en esta aseveración de Néstor Perlongher,⁴ según la cual en *portuñol* [...] *não há lei: há uma gramática, mas é uma gramática sem lei; há uma certa ortografia, mas é uma ortografia errática [...]* [*no hay ley: hay una gramática, pero es una gramática sin ley; hay una cierta ortografía, pero es una ortografía errática*]. (La traducción es nuestra).

Para desempeñar plenamente su función de lengua de necesidad o de situación, el *portuñol* debe ser un instrumento al servicio de todos, es decir, desde los letrados bilingües hasta los iletrados. En esta perspectiva, el habla *portuñola* debe ser simplificada en los aspectos más relevantes de la lengua, que son la fonética, la fonología, la morfología y la sintaxis. Pero esta simplificación no debe confundirse con el concepto de “empobrecimiento”. Por simplificación, se debe entender que [...] *a language is made either more regular or less marked*.⁵

³ Samantha Chareille, *op. cit.*, p. 127.

⁴ Néstor Perlongher, “Introducción”, en Wilson Bueno, *Mar paraguayo*, São Paulo, Editora Iluminaras, 1992, p. 9.

⁵ Peter Mühlhäusler, *Pidginization and simplification of languages*, Canberra, The Australian National University Press, 1974, p. 21.

En el aspecto fónico, por ejemplo, donde los segmentos complejos están sustituidos por sus correspondientes más simples conforme a sus rasgos articulatorios, las vocales nasales del portugués (como /ã/) tienden a desaparecer, el velar oclusivo español /t͡ʃ/ de *chico* se relaja y se fricativiza en /ʃ/ del francés *chien*, el español /l/ de *llamar* se confunde con el /y/ de *yugo*, los diptongos /we/ y /je/ se reducen respectivamente en /o/ y /e/, etc.

En lo morfosintáctico, se observa la simplificación de las consonantes dobles como *-rr-* (*irrealizable – ionalizable*) y *-nn-* (*innecesario – inecesario*), la sustitución del *-nh-* del portugués por el *-ñ-* español (*farinha – fariña*), la apócope de las palabras acabadas por el velar fricativo /x/ (*reloj – reló*), la tendencia a la omisión de palabras gramaticales en contextos en que tanto el español normativo como el portugués la usarían, etc. Tal es el caso de la omisión del artículo (*el* en 6) y de la cópula (*ser* en 7):

*Medianoche era, o reló de la iglesia dan, dan, dan hasta doce.
Él, mi padre, o hombre como de lejos, algo de blanco en el pelo, verde de ojos, créame, quieto de vos.*

A veces, la omisión de las palabras gramaticales como la preposición *a* en:

Voy o hablar un linguagem direito,

Traduce una especie de hibridación semántica donde se piensa en una lengua pero se habla o escribe en otra. En el ejemplo que precede, el proceso cognitivo se hace en español pero se codifica en portugués. La hibridación es una palabra que pertenece al dominio de la biología y que significa la producción de seres cruzados, es decir animales o vegetales que proceden de dos individuos de distinta especie. En el aspecto puramente lingüístico, es un procedimiento mediante el cual las personas humanas mezclan una lengua con otra (s) lengua (s) para poder comunicar. Desde luego, la hibridación tiene que ver con lo morfológico y lo sintáctico.

La hibridación morfológica se ocupa de palabras en cuyo proceso de formación integran una parte española y otra portuguesa. Estas palabras pueden obtenerse por composición o por derivación.

En la composición, el recurso más frecuente es la acronimia, es decir la [...] *unión del comienzo de una palabra con el final de otra*,⁶ como se puede comprobar en el ejemplo que sigue:

Y con él volvió a, Rivamento. (p.116)

⁶ Manuel Alvar Ezquerro, *La formación de palabras en español*, Madrid, Arco/Libros, 1999, 2ª ed., p. 45.

En efecto, la palabra *Rivamento* proviene de la fusión entre una palabra de lengua española, *Rivera*, y otra portuguesa, Santa Ana do *livramento*. Es la misma situación que presenta la voz *portuñol* que es una palabra-percha, una palabra-maleta o un *portemanteau* formado a partir de portugués y de español.

En la derivación, la sufijación es el procedimiento más productivo. Se asocia pues una base española con un sufijo portugués o una base portuguesa con un sufijo español. En:

*¡Bon sambiña, bailando, eh, gauchiño! (p.44)
El pelo rubio se misturaba con el polvo colorado... (p.50)*

Gauchiño es el resultado amalgamado del español *gaucho* y del sufijo portugués *inho* que expresa el diminutivo (*-ito* en español) aunque transcrito en grafía española *iño* (en 9) igual que *misturaba* se forma a partir de *mistur* que recuerda el verbo portugués *misturar* (el cual significa en español *mezclar*) y de la desinencia verbal española *-aba* del pretérito imperfecto de indicativo (en 10).

En el habla *portuñola*, la hibridación es tan fundamental que los locutores la usan no sólo a nivel de la formación de las palabras sino también a nivel sintáctico.

Se entiende por hibridación sintáctica la alternancia de ciertas estructuras pertenecientes a dos lenguas distintas en el mismo discurso, es decir en el mismo acto de habla. Este fenómeno lingüístico ha recibido varios tratamientos como varias denominaciones en la historiografía de la disciplina. Así que para designarlo se usa alternativamente, aunque a veces con algunos matices, términos como cambio de códigos, intercambio de códigos, alternativa lingüística, alternancia de lenguas, alternancia de códigos (*code-switching*), mezcla de códigos (*code mixing*), etc. Aunque autores como Koppe y Meisel,⁷ Hamers y Blanc⁸ y Francisco Moreno Fernández⁹ establecen una diferencia entre el *code-switching* y el *code-mixing*, otros, como Javier Medina López,¹⁰ no lo hacen; por nuestra parte, consideramos el caso como un hecho único pero variado, susceptible de ser esquematizado en articulaciones internas, a saber, los cambios de códigos intraoracionales y los cambios de códigos interoracionales.

El cambio de códigos intraoracional es el tipo de cambios que se dan dentro de una misma oración, como se lee en Saúl Ibagoyen:¹¹

⁷ Robert Koppe y Jürgen Meisel, "Code-switching in bilingual first language acquisition", en Milroy, Lesley y Peter Muysken, *One speaker, two languages*, The Cambridge University Press, 1995, pp. 276-300.

⁸ J-F Hamers y John Blanc, *Bilingualism and bilingualism*, The Cambridge University Press, 2000, p. 270.

⁹ Francisco Moreno Fernández, *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona, Ariel, 1998, p. 269.

¹⁰ Javier Medina López, *Lenguas en contacto*, Madrid, Arco/ Libros, 1997, pp. 15, 16.

¹¹ Saúl Ibagoyen Islas, "Fronteras de Joaquim Coluna", en *Cuento a Cuento*, Méjico, Eón, 2002, 2ª ed., p. 121.

Aquí les estoy presentando a meu [mi] sobriño, Juanito Bautista. Es él de Canguçueiro, mismamente [igual] que yo y a ti Almentorina, minha filia [hija mía], bém bonita te apreciamos esta noche.

En efecto, las palabras *meu*, *mesmamente* y el sintagma *minha filia* del portugués están insertadas en oraciones de lengua española. Sin embargo, esta inserción debe hacerse respetando las pautas gramaticales de la lengua de base. En las oraciones de arriba, por ejemplo, no se puede sustituir el determinante *meu* por un verbo ni se puede reemplazar *mesmamente* por una preposición. Tampoco se puede quitar *minha filia* para poner en su lugar un sintagma verbal. El cambio de códigos intraoracional obedece entonces a reglas sintáctico-funcionales que parecen no tener la misma importancia cuando la alternancia se hace a nivel interaoracional.

El cambio de códigos interoracional es la alternancia en un discurso de oraciones o proposiciones enunciadas en lenguas diferentes, como escribe Ibarгойen:¹²

Moito obrigado, Seu Joaquim [Muy obligado, Señor Joaquim]. ¿Cuánto debo al señor?

En este ejemplo hay cambio de códigos interoracional, porque se observa una alternancia entre la oración portuguesa *muito obrigado, seu Joaquim* con la española *¿Cuánto debo al señor?* Se trata en este caso de una cohabitación pacífica y armoniosa de dos gramáticas en el mismo acto de habla. Este tipo de ejemplos Ibarгойen¹³ nos los ofrece muchísimo, páginas más adelante podemos leer:

Depois falamos, seu Capatás [después hablamos, señor Capatás], cuando esté por entrar la faena grande...

donde se observa el mismo fenómeno lingüístico, pero en este caso, la alternancia tiene lugar entre proposiciones y no entre oraciones.

Este tipo de frases enunciadas en un lenguaje mixto hispanoportugués constituyen la esencia, la originalidad de esta habla *portuñola* que aficionan los habitantes de las regiones de la frontera uruguayo brasileña. Si los estudios realizados sobre este código parecen dar más importancia a los aspectos morfológicos y sintácticos porque son más perceptibles o visibles, no sería justo pasar por alto otro aspecto también de la hibridación, que es el calco.

Se entiende por calco [...] un tipo especial de préstamo que no imita la entidad fonética material del modelo extranjero sino otros dos aspectos más "internos": el esquema o construcción morfológica [...] y la significación¹⁴. El calco procede entonces por sustitución morfé mica integral o parcial, es decir, por extensión del significado de una palabra ya existente por influencia extranjera o por una creación nueva por traducción. En el *portuñol*, las ocurrencias del segundo tipo son las más frecuentes, aunque existen algunos ejemplos del primero.

Uno de los ejemplos que pueden ilustrar este tipo de calco es éste que recogió Adolfo Elizaincín¹⁵ de un habitante de la zona fronteriza:

El almacén es muy completo, ¿no es?

En el que la secuencia ¿no es? es simplemente la traducción formal, palabra por palabra, del portugués *não é?*, dotada de función pragmática de búsqueda de asentimiento del interlocutor. En el español estándar, se diría *¿verdad?*

Aunque de manera artificial, deseada y deliberada, Ibarгойen¹⁶ nos ofrece también enunciados donde uno piensa en portugués pero habla en español:

Também no soy daquí...

En este ejemplo, *também no*, aunque transcrito en una grafía mixta español / portugués, no es nada más que *também não* que equivale semánticamente al español *tampoco*.

Conclusión

Grosso modo, se puede decir para concluir que tanto en situaciones de contactos físicos entre personas de habla española y de habla portuguesa, como en las de contactos entre los sistemas de estas dos lenguas en personas que experimentan el llamado bilingüismo de transición, el *portuñol* es una realidad lingüística cuya existencia no se puede negar. Según la intención con la que se use, el concepto va a tener un significado singular que el contexto nos puede ayudar a descodificar. Sin embargo, conviene precisar la acepción a que se refiere cada vez que se use la palabra *portuñol*, para evitar situaciones de confusión e incomprensión. ▣

Yaouba Daïrou. Lingüista camerunés. Después de unos años en la enseñanza secundaria donde impartía clases de español como lengua extranjera (E.L.E.), es en la actualidad profesor ayudante de lingüística general y lingüística española en el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Escuela Normal Superior de la Universidad de Maroua (Camerún). Ha realizado trabajos de investigación en sintaxis, sociolingüística y didáctica de E.L.E. Está preparando una tesis doctoral sobre los contactos lingüísticos entre el español y el francés en la enseñanza-aprendizaje de E.L.E en Camerún.

¹² *Ibidem*, p. 30.

¹³ *Ibidem*, p. 110.

¹⁴ Juan Gómez Capuz, *La inmigración léxica*, Madrid, Arco/ libros, 2005, p. 36.

¹⁵ Adolfo Elizaincín Eichenger, "Las fronteras del español con el portugués en América", en *www.cvc.es*. Recogido el 2 de agosto de 2006.

¹⁶ Saúl Ibarгойen, *op. cit.*, p. 192.